

January 2005

Ética y economía: una reflexión sobre intereses individuales y colectivos

Benjamín Afanador Vargas
Universidad de La Salle, Bogotá, bafanador@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Afanador Vargas, B. (2005). Ética y economía: una reflexión sobre intereses individuales y colectivos. *Equidad y Desarrollo*, (4), 7-14. <https://doi.org/10.19052/ed.364>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Ética y economía: una reflexión sobre intereses individuales y colectivos

Benjamín Afanador Vargas*

RESUMEN

El artículo intenta una aproximación entre los comportamientos e intereses individuales de los agentes económicos, motor del sistema capitalista de producción y base conceptual de la escuela neoclásica en economía, y los comportamientos e intereses colectivos que, por lo general, han animado buena parte del pensamiento clásico y distintas vertientes económicas sensibles por los temas sociales. El hilo conductor entre estas dos posturas es la ética en la economía, tema sobre el cual se hace énfasis en este escrito que intenta, en forma preliminar, inducir una reflexión más amplia sobre el tema.

Palabras clave: ética, economía, valores, intereses individuales, intereses colectivos.

ETHICS AND ECONOMICS: A REFLECTION ON INDIVIDUAL INTERESTS AND COLLECTIVES

ABSTRACT

This article attempts to analyze the behavior and individual interests of economic agents, the core of the capitalist system of production, the conceptual basis of the neoclassic school of economics and collective behavior and interests. This interaction has prompted a great deal of classical economic thinking and economic branches that are sensible to social issues. The conducting thread between these two areas of action is economic ethics, which is emphasized in this article in an attempt to prompt a much wider discussion of the issue.

Key words: Ethics, Economics, values, individual interests, collective interests.

* Docente-Investigador, Facultad de Economía, Universidad de La Salle. Economista, Magister en Economía; Magister en Ciencia Política. Correo electrónico: bafanador@lasalle.edu.co
Fecha de recepción: abril de 2005.
Fecha de aprobación: junio de 2005.

RELACIÓN HOMBRE –MUNDO, HOMBRE– ECONOMÍA

Ubicados en los umbrales del siglo XXI, un mundo en que se ha incrementado la interdependencia de los distintos países, pueblos, regiones y personas; pero que por contraste, la sociedad de consumo hace que las mercancías, el dinero y los apremios de la competencia en todos los resquicios de la vida, nos conduzcan a un laberinto, en que podríamos declarar, siguiendo a Barragán (2002), que «nuestra sociedad es cada vez más informada y menos interpretada»; cabe entonces la pregunta, ¿Es posible la enseñanza de valores?

Buscando luces para interpretar la esencia del hombre en medio de las complejas problemáticas actuales, pero por razones de interés profesional, desde mi ángulo de economista, pretendo indagar en este ensayo por la naturaleza del hombre y su relación con el mundo y por las posibilidades de su eticidad en contexto de enseñanza de valores. Aspecto al cual le dedico los dos primeros temas, para luego en el tercer momento, concentrar la atención en la relación hombre-economía, en una breve mirada desde la ética a las posiciones de la corriente principal de la teoría económica para quienes, desde el positivismo, la dimensión humana y ética no es relevante, contrastada con quienes piensan que el hombre y la ética tienen mucho que decir sobre el presente y futuro de nuestra sociedad y del rumbo que pueda tomar la economía.

¿QUÉ ES EL HOMBRE?

Esta pregunta tan sugestiva y abarcadora, está en la base de todas las ciencias, por lo cual ninguna disciplina en forma individual puede responder (Coreth, 1991), pero es un referente inescapable cuando se desea abordar el estudio de un área de la

actividad humana, como la economía, para cuya corriente principal el individuo y su comportamiento racional y maximizador es la piedra angular en que descansa toda su construcción teórica. Para la filosofía, la naturaleza del hombre es el cuestionamiento relevante como punto de partida, dado que solo el hombre es capaz de preguntar, a diferencia de la planta, la piedra y el animal, seres que se comportan conforme a una existencia que no se plantea problemas.

Esta capacidad problematizadora del hombre cobra especial relevancia en un contexto tan central y controvertido como la economía, en los últimos años, denominados de la globalización, en donde lo económico y particularmente lo financiero, parecen estar afectando notablemente los valores humanos y desvirtuando el sentido mismo del hombre, en tanto sujeto del desarrollo. No obstante, para la ortodoxia económica, esas problemáticas no son importantes por cuanto lo único verdaderamente trascendental para una economía centrada en mercado son los incentivos relacionados con la ganancia.

También en la filosofía, la misma formulación de la pregunta referida al **qué**, nos enfrenta con la visión del hombre en el plano de las cosas o de los objetos, con lo cual se limita la dimensión humana del tema de estudio; por tanto lo adecuado sería replantear el interrogante para cuestionarnos más bien por **¿Quién es el Hombre?**, interrogante que sugiere respuestas de comportamientos, oficios, afectos y naturaleza humana. Esta reflexión que también es pertinente para los economistas quienes a lo largo de la historia de la disciplina se han dividido entre quienes consideran que el hombre es el sujeto de la actividad económica, (la corriente economía-ética, concibe que los resultados de las actividades productivas y de los intercambios deben ante todo consultar el bien general y la felicidad del hombre),

y quienes por el contrario, rechazan las posibilidades éticas en la economía, desde la llamada escuela neoclásica, pues solo valoran la eficiencia o resultados en términos de rentabilidad de las acciones económicas.

La ubicación pertinente sobre esta elucubración nos sugiere tomar en consideración que no es esclarecedor plantear la respuesta a partir del «puro yo» de la «pura conciencia», ni un «puro ser espiritual» como lo planteaba Platón, ni solo razón pura en representación de Descartes; sino mas bien como un «propio descubrimiento de nosotros mismos en el otro», en una dialéctica de auto realización mundana, de auto comprensión y comprensión del mundo» (Corenth, 1991, 83). Es decir, lograr entender al hombre como el único ser que es capaz de interrogarse, entre otras cosas, por su propia existencia y por su esencia, esta dimensión del hombre excede en mucho al planteamiento neoclásico y permite retomar la senda mucho más amplia para repensar la economía y sus crisis. Es tanto más cuestionador cuanto mayor es la complejidad del entorno y de la época, al punto que pueda incluso poner en peligro la disolución de todos los ordenes humanos y hasta de su propia existencia.

RELACIÓN HOMBRE MUNDO Y CONCIENCIA ECONÓMICA

El concepto de mundo es vago e impreciso tanto para el lenguaje corriente, como para la filosofía, que lo emplea en sentidos muy diversos. En consecuencia, entendiendo el mundo en sentido **cosmológico**, implica el conjunto de seres sensibles y materiales, entendido como una realidad objetiva, tal como «existe en sí». La relación con el hombre que llega a este mundo no está suficientemente elaborada, solo se puede saber y hablar en la medida en que los experimentamos y entendemos desde nosotros mismos (Corenth, 1991: 87).

El mundo en sentido sociológico, significa un mundo humano en su dimensión de comunidad humana, y de vida pública en que actúan las imágenes y formas de conducta, constituyéndose en el espacio vital de lo humano, en su dimensión social, cultural y política. No obstante, la dimensión social del mundo solo es posible dentro de la realidad y contexto espacio-temporal; en consecuencia «espacio y tiempo» se presentan siempre como un todo unitario. No se perciben los objetos particulares en forma aislada sino siempre localizados en el conjunto de un espacio unitario y extenso, en el cual, el fluir de los distintos acontecimientos forma parte de la totalidad.

La conducta del hombre se funda en su propio ser y por tanto en su relación con el otro, en la medida que adopta un comportamiento frente al otro. El fenómeno universal de la conducta humana se entiende si consideramos que el hombre vive en un mundo abierto, lo que significa que es un ser abierto al mundo, entendiendo por tal un entorno más amplio que su espacio vital e individual.

A diferencia del animal que está ligado a un entorno tanto por su peculiaridad biológica como por su forma de relacionarse con las cosas y su reacción específica ante ellas; es decir, está ligado por instinto, o sea que capta su ambiente de una forma vital, solo percibe los contenidos que le brindan satisfacciones instintivas. Para el hombre, la percepción de la vida sensible está relacionada con la vida instintiva y estrechamente coordinada con ella, pero mediada por la estructura ambiental que lo relaciona con el otro. Su conocimiento intelectual lo liga a una conducta concordante con la solución de tareas nuevas que se le planteen, especialmente en contextos que requerirán el dominio relaciones que demanden aprender, asimilar y penetrar situaciones que puedan resultar contrarias a sus estímulos puramente instintivos.

La conducta humana, comportamiento inteligente, una de cuyas manifestaciones es la de tener la capacidad de dimensionar la posición del otro y su relación con el otro, comprendiendo el entorno común, es la base para las relaciones humanas y para el estudio de las disciplinas sociales, que como la economía, encuentran en la relación con los otros, en los intercambios y complementariedades, la fuente y la razón de ser de la vida socioeconómica. La economía, desde este punto de vista, es la ciencia basada en la propensión humana a trocar, cambiar y permutar, según el postulado clásico de Adam Smith; y ratificada por el Premio Nobel J. Buchanan, al concebir la economía como la ciencia social de los intercambios, pero también, de la ética económica.

Para autores de la trascendencia teórica de Bejarano y González (2003), la economía no puede ser pensada por fuera de la ética, dada la inevitable presencia del otro en la acción y en la reflexión sobre lo económico; el gran debate en la actualidad no parece encaminarse a la confrontación entre quienes opinan que la Economía es una ciencia exacta o de núcleo duro y quienes la consideran más como una ciencia social, sino en su relación con la ética. «Apoyándose en los desarrollos de la economía institucional, Bejarano no cree que exista un núcleo duro, o conjunto de variables regidas por leyes económicas. La diversidad de enfoques, los desacuerdos que se observan frente a principios básicos, y la heterogeneidad de los métodos, indican que en lugar de dar pasos hacia la unificación de la ciencia, y hacia la integración de los teoremas de la micro y la macro, la economía mantiene la tensión, claramente percibida por los grandes maestros, entre la ética y la ingeniería» (González, 2003: 11).

PUEDEN ENSEÑARSE VALORES ÉTICOS EN ECONOMÍA?

Para los propósitos de este ensayo, abordamos la ética como un saber filosófico que reviste características

tales que es «*normativa* porque establece reglas y normas de comportamiento. Es *especulativa* porque reflexiona sobre las múltiples posibilidades que tiene el ser humano de construir su identidad personal, las relaciones con sus semejantes y el orden social en el que vive. Es *argumentativa*, pues trata de dar razones sobre la conveniencia de los principios.» (Marchesi & Sotelo, 2002: 15). En términos generales, busca conocer los principios generales del obrar humano.

Intentando una adaptación para la disciplina de la economía, podríamos entender la ética económica como el conjunto de principios que regulan las actividades económicas. Así, las teorías éticas de los más destacados pensadores en la antigüedad buscaron explicación a la felicidad humana y sobre las formas de vida que podrían contribuir mejor a incrementar los niveles de felicidad de los hombres (Coreth, 1991). El bien solo se alcanza, para Aristóteles en relación con el otro, razón por la cual se debe estimular los valores atinentes a las relaciones armoniosas y cooperativas entre las personas. Aquí la justicia, la prudencia y el cultivo de las virtudes intelectuales permitirían enfrentar con éxito las empresas humanas en distintos campos de la acción humana, desde el arte hasta la economía. Desde otra perspectiva, siguiendo a González (2003), podríamos afirmar con Benthan que «...el fundamento de la moral y de la legislación es la mayor felicidad para el mayor número». Lo cual implicaría, la prevalecía de la felicidad colectiva a la individual, por tanto sería aceptable que algunas personas sacrificaran parte de su bienestar si con ello contribuyen a incrementar la felicidad de un número mayor de personas.

Para destacadas e interesantes tendencias recientes, como las representadas por Dewey y la escuela Democrática (Meza, 2005), el cambio debe producirse en la educación de los jóvenes, a partir de la cual se puede suscitar una sociedad nueva y más justa a partir de la Escuela; es por tanto en la democracia como en el cambio social, basados en principios de

democracia participativa y justicia social, que los valores pueden contribuir al progreso individual y social.

El bien por excelencia al cual tiende todo ser humano es la perfección de la propia naturaleza humana. Una ética social neorristotélica (Marchesi, 2002: 17), que tuviese como meta dicha perfección buscaría configurar las instituciones sociales de forma que permitieran alcanzar el desarrollo humano o la plena emancipación del hombre. La ética socialista o la ética socialdemócrata responden a este enfoque, por lo tanto lo que importa es que toda persona alcance los bienes intelectuales (la educación), bienes físicos (la asistencia sanitaria) y bienes materiales (recursos económicos) en tanto que las instituciones y las normas sociales deberán ajustarse al logro de estos fines.

En cuanto a la dimensión ética de las virtudes, importa para nuestro interés económico, entender tres aspectos referidos en su orden a los comportamientos individual y social. Qué modos de ser son deseables que las personas cultiven de tal forma que les permitan la capacidad de realizar la acción correcta. En su dimensión social la ética busca el desarrollo de la perfección del individuo (excelencia humana), pero además que estas cualidades contribuyan a crear una relación de cooperación constructiva con sus semejantes; en su dimensión pública, el progreso social es posible si los individuos encarnan y practican determinados hábitos, que hagan posible el funcionamiento adecuado de las instituciones y del gobierno en consonancia con los intereses individuales y colectivos mencionados.

Nuestra hipótesis apunta a que la economía a partir del siglo XX ha abandonado sus vínculos éticos y morales que le dieron su naturaleza y legitimidad social, entre algunos exponentes clásicos, (como el

Smith de los sentimientos morales o Mill y sus preocupaciones de justicia social), con graves consecuencias para la estabilidad misma de la humanidad. El sistema capitalista está afectado por una enfermedad moral: escándalos, crisis recurrentes y dificultades financieras que devastan en forma recurrente a países o áreas geográficas enteras como ha ocurrido recientemente con Argentina, Asia, o América Latina tras al gravosa deuda que implicó una década perdida para el desarrollo de estos países en la década de los 80. Para algunos analistas lo más grave es que tras la crisis de valores no parece existir soluciones a la vista, ni siquiera aceptación general del origen del problema, aunque a raíz de los escándalos de la ENRON, WORLD COM, y J. M. MORGAN, por citar solo unos casos implicados en manipulación de información contable y defraudación de los intereses públicos, en los Estados Unidos de América, con lo cual « ha que dado al desnudo la codicia, la avaricia, la desigualdad, la exclusión, ..» (Estefanía, 2002: 98).

En consecuencia, si deseamos hablar de valores o principios éticos en la economía actual será necesario recordar algunos criterios de la economía en perspectiva ética. Así, desde un punto de vista científico se define a la economía como ciencia de la elección, la cual se ocupa del modo en que la sociedad, a través de sus agentes económicos, elige la forma en que van a utilizar los recursos disponibles para satisfacer necesidades. Entendiendo por agentes económicos a los individuos, las familias, las empresas y el Estado; encontramos que cada uno de ellos persigue distintos intereses, que podrían resumirse diciendo que las empresas buscan maximizar sus ganancias, las familias y los individuos utilizan sus ingresos para maximizar la satisfacción de sus necesidades de bienes y servicios, mientras que el Estado establece el marco jurídico de cooperación social y distribución de beneficios.

En este contexto, los recursos o factores productivos administrados por los agentes son de dos clases: recursos de propiedad (tierra y capital) y recursos humanos (desarrollo humano); dado el carácter limitado de estos y lo ilimitado de las necesidades, las decisiones de los agentes respecto a su utilización deben atender criterios tales como:

- ◆ El primer paso es identificar las posibilidades existentes para el uso de los recursos (Stiglitz, 1993: 56). Una decisión puede calificarse como buena cuando el individuo es capaz de comprender los aspectos que se esconden detrás de los problemas reales y qué opciones existen para resolverlos.
- ◆ Ante un abanico de alternativas hay que elegir aquella que permita el uso óptimo de los recursos (eficiencia económica). Esto es pleno empleo de los recursos y plena producción, lo cual implica lograr simultáneamente la eficiencia productiva y la eficiencia asignativa en la producción de bienes y servicios que más requiere la sociedad.
- ◆ La racionalidad económica del individuo al utilizar recursos (según el análisis marginal) lo lleva a elegir aquella alternativa en la que el beneficio marginal es superior al coste marginal. En otras palabras, valora adecuadamente el coste de oportunidad de una cosa, entendiendo por tal aquello a lo que se renuncia para conseguirla. Este es un aspecto de la elección en que lo económico y lo ético entran en relación directa porque pueden entrar en juego criterios de rentabilidad financiera de predominio o de supremacía comercial de una firma o un país, contra opciones de desarrollo humano o social (salud, educación, recreación, supervivencia).
- ◆ Cuando los objetivos entran en conflicto, es necesario establecer prioridades. Así por ejemplo,

se requiere resolver cuestionamientos tales como: ¿consumo hoy sacrificando consumos futuros? O por el contrario ¿hacer un sacrificio ahora para incrementar el potencial productivo futuro? ¿producir bienes de alta rentabilidad pero a costa de poner en riesgo la seguridad alimentaria?

Estos planteamientos sobre temas generales de la economía que a diario comprometen las elecciones individuales y colectivas nos invitan a pensar sobre la necesidad de encontrar respuestas sobre la conveniencia o el beneficio de esas decisiones económicas, terreno que es visto con desden por la teoría económica neoclásica pero que demanda respuestas urgentes en momentos que como el actual las decisiones que se adopten en cualquier parte del mundo tienden a afectar al resto de la humanidad.

ÉTICA Y ECONOMÍA INSTITUCIONAL

El problema de fondo está en encontrar la compatibilización entre el interés y las motivaciones individuales y las colectivas; talvez, una de las vertientes del pensamiento económico que con mayor énfasis ha trabajado este asunto en los últimos años es el enfoque de la *Public Choice*, que le significó el Premio Nobel de economía al profesor James Buchanan en 1986, para quien es posible llegar a acuerdos sociales sobre aspectos o reglas fundamentales que hagan posible los acuerdos políticos y colectivos, los cuales por basarse en intereses contradictorios son muy difíciles de alcanzar si se dejan al libre juego del mercado.

Surge entonces la teoría institucional, de la cual el *Public Choice* es una de sus vertientes, definida como la serie de normas formales y no formales que rigen las interacciones humanas o como las reglas de juego de una sociedad que encausan o frenan el desarrollo económico, por lo cual son también una resultante de la historia social (Kalmanovitz, 2001). Otros

teóricos enfatizan las instituciones como el grado de protección de los derechos de propiedad, aplicación ecuánime de la legislación vigente y niveles de corrupción observados (López, 2005).

Cualquiera que sea el énfasis con que se aborden las teorías del institucionalismo, lo cierto es que los valores y la normativa juega un papel esencial para comprender y explicar la economía. Un aspecto útil para resaltar aquí es que todo conjunto de códigos y normas de las naciones se fundamentan en la ética, la cual a su vez es el fundamento de las ciencias jurídicas y el derecho. «La economía institucional define unos parámetros conceptuales en los que por medio de la relevancia que se otorgue a los códigos se termina por pensar que se cuenta ya con el material suficiente para ir cerrando la brecha o asimetría entre economía y ética» (López, 2005: 32).

Pese a que como lo señalaba Commons, las instituciones o reglas de funcionamiento social cambian con la evolución histórica, mantienen la constante de indicar que individuos respecto a que acciones, cuentan o no con la sanción o el aval de la sociedad y que son la base ética de la política económica. Por esto y siguiendo nuestro propósito de respondernos a la pregunta de si los valores en economía serían susceptibles de su enseñanza, debemos responder afirmativamente, en tanto la ética social tiene como fundamento el comportamiento, basado en valores propios de la naturaleza humana y por tanto transmisibles, perfectibles y proclives a la consecución de mayores niveles de bienestar individual y colectivo.

El manejo de estos problemas económicos, obviamente entrañan responsabilidad del individuo consigo mismo, compromete su propio interés, pero

especialmente representa una tremenda responsabilidad con los otros, con la sociedad. No obstante, aquí convendría razonar con Durkheim, en cuanto no se trata de subordinar la personalidad humana a la sociedad, dado que la sociedad representa la personalidad humana, en su plenitud y al individuo, y que el individuo es parte de la sociedad a través del lenguaje, la religión y la ciencia. Por tanto en la economía se requiere la iniciativa y la creatividad individual, ejercida con criterios sociales y democráticos, que empiezan en la escuela pero que se deben estimular continuamente, dado que la educación es un proceso de toda la vida.

Conclusiones

El hombre es el único ser que tiene la facultad de cuestionarse por su propia existencia y por su esencia, llegando a la consideración que en tanto ser social se reconoce e interactúa con el otro, lo cual a su vez lo convierte en un individuo ético. Es decir, tiene que considerar la conveniencia de los actos en términos de felicidad o dolor, de progreso o retraso, y las demás consecuencias que puedan derivarse de sus actuaciones para sí y para los otros, tal como fue abordado en el primer punto.

Así mismo, encontramos que la economía es una disciplina que se encamina a un debate de fondo entre quienes la conciben y desarrollan como una disciplina enmarcada dentro de principios éticos y quienes, siguiendo los lineamientos neoclásicos, la perciben como una ingeniería, vaciada de contenido humano y social.

Finalmente, se muestra como es, no solo posible, sino necesario enseñar valores en lo económico, si pretendemos una sociedad próspera en lo económico, justa, armónica y democrática en lo social.

BIBLIOGRAFÍA

- Barragán, Diego. La imagen de lo Sacro y lo Profano: una aproximación a la representación externa. *Vera Humanitas* XXVII. 33, Enero - Junio. 2002.
- Coreth, Emerich. *¿Qué es el Hombre? Esquema de una Antropología Filosófica*. Barcelona: Herder, 1991.
- Commons John R. Economía Institucional. *American Review* 21. trad.
- Supelano Alberto. *Revista Economía Institucional* 2. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Estefanía, Joaquín. «La enfermedad moral del capitalismo». Giraldo Fabio, (ed.) *Pánico en la globalización*. Colombia: Artes gráficas del Valle, 2002.
- González, Jorge Iván. *Economía y Ética*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2003.
- Gill, Louis. *Fundamentos y Límites del Capitalismo*. Trotta, 2002.
- Marchesi, Jaime y Sotelo, Justo. *Ética, crecimiento económico y Desarrollo Humano*. Trotta, 2002.
- Kalmanovitz Salomón. «Las instituciones colombianas en el siglo XX». Misas, Gabriel. *Desarrollo económico y social en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 2001.
- López, Luis Fernando y David Fernando, López. *Ética y bienestar en economía patrimonial*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004.
- Meza, José Luis. *La Educación en Valores: Bases y Modelos*. Bogotá: Ediciones Unisalle, 2005.
- Sen Amartya. *Sobre Ética y Economía*. Alianza Editorial, 1999.
- Stiglitz Joseph E. *El Malestar en la globalización*. Tauros, 2003.